

June 2002



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

Tema 4.2 del proyecto del programa provisional

COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Novena reunión ordinaria

Roma, Italia, 14 – 18 de octubre de 2002

PREPARACIÓN DEL SEGUNDO INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA EN EL MUNDO

ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>
I. Introducción	1-6
II. Propuestas para la preparación del Segundo Informe	7-15
III. Necesidades en materia de recursos extrapresupuestarios	16
IV. Orientación que se solicita de la Comisión	17

Segundo Informe sobre el Estado de los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (RFAA) en el Mundo

Anexo 1: Esquema por Capítulo y Anexo

Anexo 2: Lista indicativa de los estudios informativos temáticos

Anexo 3: Calendario indicativo del proceso de preparación

Anexo 4: Estimación de los recursos extrapresupuestarios necesarios para apoyar el proceso de preparación del Informe

PREPARACIÓN DEL SEGUNDO INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA EN EL MUNDO

I. INTRODUCCIÓN

1. Como consecuencia de las recomendaciones formuladas por la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura, en el 26º Periodo de Sesiones de la Conferencia de la FAO celebrado en 1991, así como en el Programa 21 adoptado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) celebrada en 1992, se pidió la elaboración de un Estado de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura (RFAA) en el mundo y la preparación de un Plan de acción mundial renovable para la conservación y utilización sostenible de los RFAA. Ambos elementos, que forman parte del Sistema mundial de la FAO para la conservación y utilización de los RFAA, se elaboraron gracias al proceso preparatorio de la Cuarta Conferencia Técnica Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos, que llevaron a cabo los países bajo las directrices de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura.

2. El Primer Informe sobre el Estado de los RFAA en el mundo se preparó para la Conferencia Técnica Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos (Leipzig, 1996), que se congratuló de que el Informe constituyese la primera evaluación mundial exhaustiva del estado de los recursos fitogenéticos. Las conclusiones de la Conferencia Técnica Internacional no sólo fueron refrendadas por la Conferencia de la FAO, sino que además fueron acogidas con satisfacción por la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica. En la Conferencia Técnica Internacional se presentó, a título informativo, una versión amplia del “Estado de los RFAA en el mundo” y posteriormente, en 1998, la FAO preparó su edición y la publicó, tras haberla sometido a un examen paritario.

3. En su octava reunión ordinaria, la Comisión reiteró que la FAO debía evaluar periódicamente el estado de los RFAA en el mundo, no sólo para facilitar el análisis de la evolución de las necesidades y lagunas, sino también para contribuir al reajuste del Plan de Acción Mundial renovable. Se acordó que la Comisión examinaría la preparación de un Segundo Informe sobre el estado de los RFAA en el mundo y la modificación del Plan de acción mundial, una vez que se ultimaran las negociaciones para la revisión del Compromiso Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos, y también se convino en que a largo plazo se podía prever la elaboración de un informe sobre el Estado de la biodiversidad agrícola en el mundo.

4. En su primera reunión celebrada en julio de 2001, el Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, formuló recomendaciones sobre la actualización del Informe.

5. Las negociaciones para la revisión del Compromiso Internacional culminaron con la aprobación del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura por parte de la Conferencia de la FAO el 3 de noviembre de 2001. En este Tratado se reiteró la necesidad de elaborar informes periódicos sobre el estado de los recursos fitogenéticos en el mundo. Cuando entre en vigor, el Tratado exigirá que “las Partes Contratantes [cooperen] con la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la

Agricultura en la realización de una reevaluación periódica del estado de los recursos fitogenéticos mundiales para la alimentación y la agricultura, a fin de facilitar la actualización del Plan de Acción Mundial”(Artículo 17.3).

6. En el presente documento se formulan propuestas sobre el ámbito del Segundo Informe y se exponen las etapas de su preparación, teniendo en cuenta no sólo las recomendaciones del Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental, sino también las directrices anteriores de la Comisión y la aprobación del Tratado Internacional sobre los RFAA por parte de la Conferencia de la FAO.

II. PROPUESTAS PARA LA PREPARACIÓN DEL SEGUNDO INFORME

7. Con miras a someterlo a la aprobación de la Comisión, se preparará un resumen del Segundo Informe sobre el estado de los RFAA en el mundo, que tendrá un volumen similar al de la versión resumida del Primer Informe, es decir que constará de unas 50 a 100 páginas, comprendidos los anexos. Este resumen se ultimarán después de que la Comisión y/o su Grupo de Trabajo examinen un anteproyecto completo del informe.

8. El ámbito y la estructura del Segundo Informe serán análogos a los del Primer Informe sobre el estado de los RFAA en el mundo. No obstante, en consonancia con las recomendaciones del Grupo de Trabajo, en el Informe:

- se compararán la situación, la conservación y la utilización de los Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura, así como los conocimientos relativos a éstos, con la situación que se daba cuando se elaboró el Primer Informe, a fin de poder definir las tendencias;
- se abordará la cuestión del papel que desempeñan los recursos genéticos en el avance hacia el desarrollo sostenible; y
- se tomará en consideración el contexto del marco establecido por el Tratado Internacional.

Además se prevé que, con respecto al Primer Informe, el Segundo Informe contendrá más datos sobre algunos temas, por ejemplo el de la capacidad de los países en materia de mejora de las plantas y de desarrollo del sector de las semillas, así como el de las repercusiones de las políticas agrícolas en los RFAA y su ordenación.

9. En el Anexo 1 se presenta un esquema indicativo del informe. Tanto a la Comisión como al Grupo de Trabajo se les suministrará información más detallada y actualizada, cuando este esquema se desarrolle y perfeccione más teniendo en cuenta la experiencia que se adquiera en el transcurso del proceso preparatorio. Se propone que cada capítulo del informe comprenda:

- una información actualizada con respecto al capítulo correspondiente del Primer Informe;
- temas nuevos y de reciente aparición (con referencias a estudios temáticos, cuando convenga);
- los avances destacados en la realización de las actividades del Plan de Acción Mundial;

- un análisis de tendencias (y comparación con los elementos de base), cuando sea factible;
- una exposición de los problemas y de las nuevas posibilidades; y
- un resumen y conclusiones.

10. Para proporcionar el material informativo indispensable, se actualizarán cuando sea necesario los datos que figuren en la versión amplia del Estado de los RFAA en el mundo. Además, se efectuarán algunos estudios temáticos. Esta información de referencia se pondrá a disposición de la Comisión y de su Grupo de Trabajo para que la examinen y formulen observaciones, pero no se presentará para que sea objeto de una aprobación formal. En el Anexo 2 figura una lista de los temas que eventualmente han de ser objeto de una actualización y un estudio específico. Todos ellos se podrán tratar en la medida en que se disponga de recursos para hacerlo, teniendo bien presente que, en consonancia con las recomendaciones del Grupo de Trabajo, se dará prioridad a la actualización de los temas abordados en el informe ya existente, así como a los nexos entre los distintos temas.

11. Al igual que ocurrió con el Primer Informe, la principal fuente de información la constituirán los datos suministrados por los países, que se complementarán con aportaciones de expertos técnicos. Se invitará a cada país a que actualice el informe nacional que presenta a la Conferencia Técnica Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos. Este proceso se integrará con la realización del tercer estudio sobre la aplicación del Plan de Acción Mundial. Asimismo, se hará uso de la información suministrada a WIEWS y, tal como ha recomendado el Grupo de Trabajo, se utilizará plenamente cualquier otra información existente.

12. Se están preparando directrices para la actualización de los informes de los países. Se alentará a los países a que organicen talleres en el plano nacional y consultas con las partes interesadas para actualizar sus informes. A reserva de que se disponga de recursos extrapresupuestarios, se podrá dispensar una ayuda financiera limitada para apoyar la celebración de esos talleres y consultas en los países en desarrollo, así como para suministrar alguna asistencia técnica para la elaboración de los informes. Se celebrarán reuniones regionales para examinar los informes de los países y debatir algunos temas de interés común, si se cuenta con recursos suficientes. Al igual que se hizo durante el proceso de preparación del Primer Informe, está previsto establecer una estrecha colaboración con otras organizaciones pertinentes, y más concretamente con el Instituto Internacional de Recursos Fitogenéticos (IPGRI).

13. Se establecerá un mecanismo para facilitar que los anteproyectos de los capítulos del Segundo Informe, así como el material informativo cuando convenga, sean examinados por: i) expertos técnicos; ii) países; iii) partes interesadas; y iv) la Comisión y/o su Grupo de Trabajo.

14. La preparación del Segundo Informe se integrará con la supervisión de la aplicación del Plan de Acción Mundial y el ulterior desarrollo de WIEWS. Se velará por el establecimiento de enlaces con los mecanismos de elaboración de informes existentes en el contexto del Convenio sobre la Diversidad Biológica y de otros procesos, por ejemplo la Evaluación del Ecosistema del Milenio, y también se desplegarán esfuerzos para elaborar y utilizar indicadores comunes.

15. El Segundo Informe se someterá a la aprobación de la Comisión en 2006. En 2004 y 2005, la Comisión y/o su Grupo de Trabajo examinarán los esquemas ampliados y/o los anteproyectos de informes. De conformidad con las recomendaciones formuladas en su

Octava Reunión, quizás la Comisión desee revisar el Plan de Acción Mundial y, teniendo en cuenta el Segundo Informe, aportarle cualquier mejora que se estime necesaria. En el Anexo 3 figura un calendario indicativo completo del proceso de preparación del Informe.

III. NECESIDADES EN MATERIA DE RECURSOS EXTRAPRESUPUESTARIOS

16. El costo mínimo esencial del proceso preparatorio básico se sufragará con cargo al Programa Ordinario. No obstante, para ayudar a los países en desarrollo a que participen plenamente en el proceso se necesitarán recursos extrapresupuestarios a fin de que, entre otras prestaciones, reciban una asistencia para la preparación de sus informes nacionales y un apoyo para la organización de talleres nacionales y la participación en reuniones regionales. Asimismo, se necesitarán recursos extrapresupuestarios para organizar consultas con distintos países encaminadas a evaluar sus capacidades nacionales y las futuras necesidades de sus programas de cultivos. En el Anexo 4 figura una estimación de los recursos mínimos que se necesitan.

IV. ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA DE LA COMISIÓN

17. Se invita a la Comisión a que:
- i) examine, con vistas a su aprobación, la preparación de un Segundo Informe sobre el estado de los RFAA en el mundo de acuerdo con el proceso y el calendario que figuran en la sección II del presente documento;
 - ii) aliente a los Estados Miembros y a otros países, así como a las organizaciones internacionales pertinentes, a que participen en el proceso de preparación; y
 - iii) aliente a los donantes a que suministren los recursos extrapresupuestarios indispensables para permitir que los países en desarrollo participen plenamente en el proceso de preparación.

Anexo 1: El Segundo Informe sobre el estado de los RFAA en el mundo – Esquema por Capítulo y Anexo

<i>Título del Capítulo o del Anexo</i>	<i>Contenido del Capítulo o del Anexo</i>	<i>Resumen de los avances en la ejecución de las actividades del Plan de Acción Mundial</i>	<i>Nuevos temas y elementos que se deben incluir</i>
1 Estado de la Diversidad	Diversidad en y entre las especies de plantas – Valor de los RFAA para la alimentación y la agricultura – Vulnerabilidad y diversidad genéticas.		Utilización de indicadores para la diversidad genética, el deterioro genético y la vulnerabilidad genética – Se incluirán las repercusiones del cambio climático, así como las de los cambios provocados por otros fenómenos a escala mundial – El examen del valor de los recursos genéticos comprenderá una apreciación de la contribución de los RFAA a los bienes y servicios de los ecosistemas.
2 Ordenación <i>in Situ</i>	Catálogos y estudios – Conservación en zonas protegidas y en zonas de producción – Ordenación en las explotaciones agrarias.	Actividades 1 – 4	Se tiene que actualizar completamente para incluir los avances sustanciales realizados en materia de conservación en las explotaciones agrarias, de mejora de las plantas participativa y de desarrollo de los sistemas relativos a las semillas – Se incluirá información sobre la ordenación de la biodiversidad asociada a los cultivos, cuando convenga.
3 Conservación <i>ex situ</i>	Acopio – Tipo de colecciones (bancos de genes, jardines botánicos) – Seguridad de materiales – Documentación y caracterización – Transferencias de germoplasma.	Actividades 5 - 8	Se tiene que actualizar con los datos más recientes sobre la conservación <i>ex situ</i> .
4 Utilización de los recursos fitogenéticos	Evaluación – Potenciación genética y ampliación de la base – Mejora de las plantas – Sistemas relativos a las semillas – Comercialización y procesamiento – Utilización de recursos genéticos en los sistemas de producción.	Actividades 9 –14	Se ampliará para suministrar una información mucho más considerable sobre la capacidad de los sistemas nacionales en materia de mejora de las plantas y de abastecimiento en semillas.
5 Programas nacionales, necesidades de capacitación, políticas y legislación	Programas nacionales – Función de los sectores privado, público y no estructurado – Formación y creación de capacidad – Políticas nacionales – Legislaciones nacionales.	Actividad 15, y aspectos pertinentes de las actividades 17 - 20	Este capítulo contendrá información sobre políticas agrícolas pertinentes y medidas de bioinocuidad y bioseguridad.
6 Colaboración regional e internacional	Redes regionales y subregionales – Redes relativas a cultivos específicos y redes temáticas – programas internacionales – Acuerdos internacionales.	Actividad 16 y aspectos pertinentes de las actividades 17 - 20	Este capítulo se actualizará teniendo en cuenta la aprobación del Tratado Internacional sobre los RFAA, el Protocolo de Cartagena y los demás acuerdos internacionales pertinentes.
7 Acceso a los recursos fitogenéticos, aprovechamiento compartido de los beneficios de su utilización y derechos del agricultor	Marco de legislación y de políticas – Acceso – Aprovechamiento compartido de los beneficios – Financiación – Aplicación de los Derechos del Agricultor.		Se tiene que actualizar teniendo en cuenta la adopción del Tratado Internacional sobre los RFAA y la evolución de las legislaciones nacionales.
8 Contribución de la ordenación de los recursos fitogenéticos a la seguridad alimentaria y al desarrollo sostenible	Capítulo nuevo.		Capítulo de conclusión para situar la ordenación de los RFAA en el contexto de los objetivos encaminados a contribuir al desarrollo sostenible de la agricultura, la seguridad alimentaria, el desarrollo económico y la mitigación de la pobreza.

A1 Estado actual de los métodos y las técnicas para la identificación, conservación y utilización de los recursos fitogenéticos	Evaluación y análisis de la diversidad genética – Aplicaciones de las biotecnologías – Métodos de conservación – Métodos de ordenación <i>in situ</i> – Métodos de mejora de las plantas – Instrumentos jurídicos y económicos	Cobertura más amplia de la aplicación de las biotecnologías y metodologías recientes para la ampliación de la base, la difusión de información, la concepción de políticas de investigación y la ordenación <i>in situ</i> .
A2 Estado de la diversidad de los principales cultivos básicos y de otros recursos fitogenéticos	Sinopsis de la conservación y utilización de los RFAA para los principales cultivos básicos y un grupo escogido de cultivos secundarios.	Se tiene que actualizar y ampliar este capítulo para que aborde la cuestión de las principales especies de forrajes y pastos, así como otros RFAA.
T1 Situación, por país, de la legislación nacional, los programas y las actividades relacionados con los recursos fitogenéticos	Cuadro: situación de los programas nacionales – Legislación – Adhesión a los acuerdos internacionales – Sinopsis de las capacidades	Se tiene que actualizar por completo.

Anexo 2: El Segundo Informe sobre el estado de los RFAA en el mundo – Lista indicativa de los estudios informativos temáticos

Estudio	Justificación	Contenido	Fuentes principales y conexas
A Recursos genéticos de cultivos forrajeros, pastizales y tierras para pastos.	En el Primer Informe se trataron muy poco los cultivos forrajeros, los pastizales y las especies de tierras para pastos. Este estudio tratará de corregir ese desequilibrio y, por consiguiente, hará que el informe sea más pertinente para los sistemas agrícolas en los que predominan la producción animal, las explotaciones agropecuarias y el pastoreo. También suministrará la información que se necesita para actualizar el Anexo 2 del Informe.	Valor y función de los cultivos forrajeros, los pastizales y las especies de tierras para pastos. Temas especiales relacionados con la ordenación de los recursos fitogenéticos en pastizales y tierras para pastos.	Material recopilado por el Servicio de Cultivos y Pastos - Informes de los países.
B Conservación de especies silvestres emparentadas	Las especies silvestres emparentadas exigen planteamientos específicos para la conservación.	Valor y función de las especies silvestres emparentadas. Estado de conservación en las zonas protegidas y en otras partes. Capacidades de los países en materia de conservación (estudios de casos detallados en 9 países).	Este estudio se efectuará basándose en los trabajos realizados en el contexto del proyecto "Conservación de especies silvestres emparentadas", propuesto conjuntamente por el FMAM, el PNUMA, y el IPGRI.
C Indicadores de la diversidad, el deterioro y la vulnerabilidad genéticas	Los indicadores son instrumentos útiles para definir y seguir las tendencias, así como para transmitir información sumaria a los encargados de elaborar políticas y a la opinión pública. Se necesitan para ser aplicados en el plano internacional, nacional y local.	El estado actual de la preparación y utilización de indicadores para la diversidad, el deterioro y la vulnerabilidad genéticas a distintas escalas, comprendida una estimación de la viabilidad de una evaluación de la diversidad y del deterioro genéticos en el plano nacional, que comprenda la utilización de técnicas moleculares modernas.	El estudio se basará en los trabajos realizados en el seno del CBD, de la CDS y de la OCDE.
D Métodos y capacidades para la mejora de cultivos - Utilización de los RFAA para la ampliación de la base y la mejora de los cultivos, comprendidos los nuevos métodos de mejora fitogenética y las nuevas tecnologías	Desde que se elaboró el Primer Informe se han registrado considerables avances por lo que respecta a las tecnologías y metodologías disponibles. No obstante, en los países en desarrollo la aplicación de esas tecnologías y metodologías puede verse restringida por la capacidad de mejora de las plantas.	Aplicaciones de las biotecnologías y técnicas genómicas (comprendidas la selección con ayuda de marcadores y la transformación) a la identificación, conservación y utilización de los RFAA. Métodos participativos y descentralizados de mejora de las plantas. Ordenación de la población.	Servicio de Cultivos y Pastos y otros servicios de la FAO - IPGRI y CIIA.
E La seguridad de las semillas al servicio de la seguridad alimentaria: ordenación de los recursos genéticos en los sistemas relativos a semillas	Las simientes son la encarnación física de los RFAA y constituyen el medio principal para poder mejorar la ordenación de los RFAA en las explotaciones agrarias.	Análisis de sistemas estructurados y no estructurados de semillas. Medios para reforzar los vínculos entre el sector público, el privado y el no estructurado. Incremento de la seguridad en materia de semillas mediante servicios de ayuda, rehabilitación, desarrollo e información.	Informes de los países - Consultas regionales de la FAO sobre semillas y redes de seguridad en materia de semillas.
F Contribución de los recursos fitogenéticos a la salud y a la diversidad de la dieta alimenticia	Aunque solamente son tres plantas las que son predominantes en la aportación de energía al ser humano, una dieta alimenticia sana exige el aporte nutritivo de muchas otras más. Algunas plantas	Plantas que son importantes para la salud y la alimentación humanas en el plano mundial, nacional y local. Variación del contenido de sustancias nutritivas entre las especies y dentro de cada una de ellas.	División de Nutrición de la FAO – IPGRI - Informes de los países.

	representan fuentes especialmente importantes de nutrición para los pobres. Sin embargo, se suelen olvidar.	Valor de los cultivos “secundarios” y de otras plantas para los grupos vulnerables. Función de los huertos de las familias y las escuelas.		
G	Ordenación de los recursos fitogenéticos en el ecosistema agrario, cambio mundial, biodiversidad asociada a los cultivos y servicios de los ecosistemas	Los RFAA y la biodiversidad asociada pueden proporcionar múltiples bienes y servicios, y es menester que sean objeto de una ordenación conjunta para optimizar esos bienes y servicios.	Bienes y servicios de ecosistemas proporcionados por los RFAA. Utilización de recursos genéticos en los sistemas de producción. Interacciones con la biodiversidad asociada a los cultivos (organismos causantes de plagas y enfermedades; polinizadores, etc.).	Grupo de Trabajo Interdepartamental de la FAO sobre Biodiversidad. El estudio contribuirá al programa de trabajo del CDB sobre la biodiversidad agrícola agricultural biodiversity.
H	Interacciones entre los recursos fitogenéticos y zoogenéticos, y posibilidades de sinergia en su gestión	Aunque la FAO ha establecido programas tanto para los recursos fitogenéticos como para los zoogenéticos, hasta la fecha se ha prestado poca atención a las interacciones entre estos dos conjuntos de recursos. No obstante, la gestión de los cultivos y la gestión del ganado se efectúa conjuntamente en el sistema de producción, y las características exigidas por determinadas razas o variedades están muy condicionadas por otros componentes del sistema agrario.	Interacciones entre la ordenación de los recursos fitogenéticos y los recursos zoogenéticos en el sistema de cultivo – Interacciones de los recursos fitogenéticos y los zoogenéticos con otros componentes del sistema agrario – Dependencia de las características requeridas de variedades de plantas en función de la presencia/ausencia; tipo de recursos zoogenéticos; y dependencia de las características exigidas de las variedades de animales en función de los recursos fitogenéticos disponibles – Comparación de los métodos de ordenación de los recursos fitogenéticos y de los recursos zoogenéticos; comunicación recíproca de las experiencias; posibilidades de instituciones comunes, etc.	Este estudio se preparará al mismo tiempo que se efectúe la preparación del Primer Informe sobre el estado de los recursos zoogenéticos en el mundo.
I	Repercusiones de las políticas agrícolas nacionales, regionales e internacionales, y acuerdos sobre la conservación y utilización de recursos fitogenéticos	Las políticas agrícolas y los mecanismos de incentivo tienen importantes repercusiones en la conservación y utilización de los RFAA. Es necesario entender esas repercusiones para poder mejorar las políticas.	Estudio de las políticas nacionales, regionales y mundiales. Análisis de las estructuras de incentivos y de las posibles repercusiones en la conservación y utilización de los RFAA.	Informes de los países - Distintos Servicios de la FAO. Se puede vincular al estudio del CDB sobre las repercusiones de la liberalización del comercio en la biodiversidad agrícola.
J	Cuestiones de bioinocuidad y bioseguridad relacionadas con la conservación y la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos	La utilización de organismos genéticamente modificados suscita problemas para la ordenación de los RFAA. Asimismo, las restricciones sobre las transferencias de plantas de un país a otro pueden tener repercusiones en la conservación y utilización de los RFAA.	Contaminación genética en centros de origen y diversidad; protección de plantas y cuestiones relacionadas con la cuarentena.	Informes de los países, CIPF y Servicios de la FAO.

Anexo 3: El Segundo Informe sobre el estado de los RFAA en el mundo – Calendario del proceso de preparación

Enero de 2001 – Diciembre de 2002	<ul style="list-style-type: none"> Actualización de la lista de centros coordinadores.
Junio – Octubre de 2001	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de directrices para la preparación del Segundo Informe sobre el estado de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el mundo.
Octubre de 2002	CGRFA-9: Aprobación de las propuestas para el Segundo Informe sobre el estado de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el mundo.
Enero de 2002 – Diciembre de 2003	<ul style="list-style-type: none"> Actualización de la información en WIEWS. Preparación de estudios temáticos.
Diciembre de 2002	<ul style="list-style-type: none"> Envío de cartas a los centros coordinadores para invitarles a actualizar los informes de los países y preparación del tercer informe sobre la aplicación del Plan de acción mundial
Enero – Octubre de 2003	<ul style="list-style-type: none"> Actualización de los informes de los países y ultimación del tercer informe sobre la aplicación del Plan de acción mundial. Programas piloto sobre sistemas de información nacionales de RF.
Octubre de 2003 (provisional)	WG-PGR-2: Examen de los avances.
Septiembre – Diciembre de 2003	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de los informes de los países y de algunos informes temáticos escogidos por parte de las Reuniones Regionales (a reserva de que se disponga de recursos suficientes).
Enero – Junio de 2004	<ul style="list-style-type: none"> Análisis y compilación del Informe.
Junio de 2004	<ul style="list-style-type: none"> Preparación del esquema ampliado del Informe e información sobre las nuevas conclusiones principales que se hayan sacado del proceso de preparación.
Julio – Septiembre de 2004	<ul style="list-style-type: none"> Ultimación del anteproyecto del Informe.
Octubre de 2004 (provisional)	CGRFA-10: Revisión del esquema ampliado del Informe y de las nuevas conclusiones.
Noviembre de 2004 – Febrero de 2005	<ul style="list-style-type: none"> Examen del Informe por parte de los expertos técnicos.
Marzo – Mayo de 2005	<ul style="list-style-type: none"> Ultimación del anteproyecto final del Informe.
Junio de 2005	<ul style="list-style-type: none"> Difusión del anteproyecto final del Informe.
Agosto – Octubre de 2005	<ul style="list-style-type: none"> Examen del Informe por parte de los Gobiernos.
Diciembre de 2005 (provisional)	WG-PGR-3: Examen detallado del anteproyecto final del Informe. Elaboración de recomendaciones para el perfeccionamiento del Plan de acción mundial renovable.
Enero – Abril de 2006	<ul style="list-style-type: none"> Ultimación del Informe.
Octubre de 2006 (provisional)	CGRFA-11: Aprobación del Informe. Examen de las recomendaciones para el perfeccionamiento del Plan de acción mundial renovable. <ul style="list-style-type: none"> Publicación del Informe.

Anexo 4: El Segundo Informe sobre el estado de los RFAA en el mundo – Estimación de los recursos extrapresupuestarios necesarios para apoyar el proceso de preparación del Informe

Partida	Costo (en dólares)	Cálculo	Objetivos y observaciones
Gastos de personal	135.000	Servicios Generales: 16 meses. Funcionarios de categorías P2 y P3: 6 meses.	Apoyar a la Secretaría en las tareas de mantener el contacto con los centros coordinadores y de coordinar la asistencia a los países.
Consultores subregionales	270.000	Nueve subregiones, a razón de 30.000 dólares por subregión; 2 – 3 meses de honorarios, más gastos de viajes, para cada una.	Suministrar asesoramiento y asistencia a los países para la preparación de sus informes, comprendidas la identificación y la participación de partes interesadas.
Ayuda para talleres nacionales y consultas con partes interesadas	200.000	Cincuenta países, a razón de 4.000 dólares por país.	Suministrar una ayuda parcial a la organización de talleres nacionales o consultas con las partes interesadas. Se atribuirían subvenciones a petición de los interesados, dando prioridad a: 1) los países menos adelantados y otros países con escasos ingresos; 2) los países que demuestren su participación activa en el proceso; c) las propuestas transparentes de organización de talleres o consultas.
Ayuda para la elaboración de estrategias nacionales de mejora de las plantas	200.000	Cincuenta países, a razón de 4.000 dólares por país.	Apoyar las consultas con cada país para evaluar las capacidades y necesidades nacionales y contribuir a la elaboración de estrategias y programas nacionales de mejora de las plantas.
Reuniones regionales	320.000	4 regiones (África; Asia Central y Occidental y Cercano Oriente; Asia y el Pacífico; y América Latina y el Caribe) a razón de 80.000 dólares por región. Para la participación de los países en desarrollo y los gastos de organización generales.	Revisar los informes de los países, examinar las cuestiones regionales relacionadas con el estado de los RFAA en el mundo y determinar las necesidades comunes para aplicar y/o perfeccionar el Plan de Acción Mundial.
Reuniones de expertos	120.000	Tres reuniones de expertos, a razón de 40.000 dólares cada una.	Apoyar la elaboración de estudios temáticos y otros materiales informativos indispensables para el Informe.
Subtotal	1.245.000		
Costos de administración del proyecto	161.850	13% del subtotal	
Total	1.406.850		

